PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, JULIO de 2024.

Señor (a)
JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO **5953050 del año 2024**
CARGO: INSTRUCTOR GRADO 20 - COORDINADOR (E)
Dependencia Centro de Tecnologías Agroindustriales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes JUNIO del año 2024.

Referencia: No **5953050** del año 2024

JAVIER EDUARDO GOMEZ ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.083.874.917 de Pitalito Huila , en mi calidad de Contratista del SENA, en (Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

El valor del contrato proyectado será de: VEINTIDOS MILLONES TRECIENTOS VEINTI SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($ 22.327.725,00) que, se pagarán así: A) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.232.773,00), B) Cuatro (4) pagos mensuales, iguales, de marzo a junio de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($ 4.465.545) cada uno, C) Un (1) ultimo pago correspondiente al mes de julio por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.232.772,00), Estos serán pagados por cada fracción de mes calendario que, se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2024; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día. serán pagados por cada fracción de mes calendario que, se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2024; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día. (amparado por el CDP de 3024 de enero de 2024) el valor del contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito.

Plazo: Será hasta el (15) de (Julio) de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ROL DE INSTRUCTOR TÉCNICO Ó DE EMPRENDIMIENTO APORTANDO EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO RURAL Y CAMPESINO; DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EMPLEO Y TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA SER.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Se realiza concertación de grupo en el Municipio de Versalles en el Casco Urbano y practicas en respectivas fincas de aprendices. una vez entregada la oferta identificando los emprendimientos de esta para iniciar la ruta.	Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2024.
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	Se realizo parte de actualización permanente en áreas técnicas y metodológicas, relacionamiento con el sector productivo y orientación de procesos formativos de manera teórico-práctica (aprender haciendo) con la ayuda de la pedagoga Alejandra María Martínez, Además, la Entidad promueve intercambios para realizar transferencia de conocimientos a nivel nacional, asociar la parte el componente empresarial para el desarrollo de unidades productivas	Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2024.

3	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Se cumple a cabalidad con el sistema de gestión de calidad, soportando el proceso formativo en las fichas: Impartir formación profesional integral en los siguientes id de ficha : DESARROLLO DE HABILIDADES SENSORIALES EN CAFÉ id de fichas 3022914 -3019255 3017533 3003438 2962660 Horas directas de la formación 160 horas	Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2024. PDF Reporte Hora plataforma Sofia Plus. Y acta de autorización.
4	Asegurar el reporte de información con claridad oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe a supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	, Apoyo en los procesos de selección de aprendices, registro en Sena Sofía Plus, elaboración de proyecto formativo, guías, solicitud de *ficha,* informe de gestión.	Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2024.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Para el mes de abril se gestionaron 3 agendas de desplazamientos	Evidencia correo del dinamizador del programa SER y Encargado de desplazamientos
6	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Una vez culmina la formación y durante el desarrollo de la misma se toman las evidencias de campo para la validación de aprobación y/o no aprobación del aprendiz en la plata forma Sena Sofia	En etapa de iniciación de las formaciones, evidencia matrícula plataforma Sena Sofia
7	Entregar información bajo criterios de calidad oportunidad, veracidad y completitud a apoyo administrativo SER para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en e sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.	, En el transcurso de este mes, no se gestionaron estás actividades debido a que estamos en proceso de concertación, verificación de aprendices, inscritos en Sofia Plus, matriculas e iniciación de la formación.	Para este mes, no se gestionaron estás actividades. Evidencias a futuro acta creación - UP
8	Participar en el proceso de inducción de programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	l Para garantizar el continuo aprendizaje, los instructores hicimos parte de actualización permanente en áreas técnicas y metodológicas, relacionamiento	Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2024.

9	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Para este mes, no se gestionaron estás actividades debido a que estamos en proceso de concertación, verificación de aprendices inscritos en Sofia Plus y su posterior inscripción y matricula.	Para este mes, no se gestionaron estás actividades.
10	Gestionar alianzas con entes territoriales organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación proyectos y unidades productivas para atender.	, Para este mes, no se gestionaron estás actividades debido a que estamos en proceso de concertación, verificación de aprendices inscritos en Sofia Plus y su posterior inscripción y matricula.	Para este mes, no se gestionaron estás actividades.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Actualmente se participa en las capacitaciones impartidas por el programa SER	Correo institucional desde la dirección nacional
12	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se atienden las indicaciones por parte de la dirección nacional para las capacitaciones.	Cuando el caso lo amerite las evidencias reposaran en el drive de la formación Sena Emprende Rural 2024 y correos electrónicos institucionales
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias.	Para este mes se gestionaron actividades en proceso de concertación, verificación de aprendices inscritos en Sofia Plus ysu posterior inscripción y matricula e inicio fase I de las Ficha No. 3022914 -3019255 3017533 3003438 2962660	Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2024 – plataforma - Sena Sofia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	89124	ROLDANILLO	13-06-2024	13-06-2024

2.	89124	ROLDANILLO	14-06-2024	14-06-2024
3.	89124	ROLDANILLO	15-06-2024	15-06-2024
4.	89124	ROLDANILLO	17-06-2024	17-06-2024

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1063916245 de la planilla simple, MAYO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
JAVIER EDUARDO GOMEZ ROJAS
Contratista
C.C. No. 1.083.874.917

Recibí a satisfacción:

Firma
JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ
CARGO: INSTRUCTOR GRADO 20 - COORDINADOR (E)
Supervisor(a) Contrato 5953050 del año 2024